BOLETÍN INFORMATIVO EMPRESARIAL - Nº: 189 - NOVIEMBRE 2025 - ARONA - TENERIFE SUR

Boletín Informativo

Circular Informativa de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

Arona ciudad comercial
Asociación de Empresarios de Arona

TODO LISTO para Veri*Factu

Noticias:

Talleres ONLINE - Veri*Factu

Los Autónomos, el eslabón castigado de la economía

El PIB va bien, pero España no. Sin productividad, no hay futuro

El comercio, pieza clave para mantener viva la identidad de las Islas

Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

Trabajando por los empresarios de Arona

empresariosdearona.com

Edita:
Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

Deposito Legal:
TF - 1.340 - 2.001

Época : **5º** - *Año:* **2025**

Dirección:
Antonio Luis Glez. Núñez
Presidente

Redacción:
Mª. Esmeralda Rguez., Iván García.

Fotógrafos:
Pedro Fuentes Quesada
Jesús Sousa - Juan A. López
F. Luz Sosa - Ayto. Arona

Diseño Gráfico:
ALGN - MSE

Sumario:

Talleres ONLINE de Veri*Factu 4.

La AECPA lamenta que la limpieza, la seguridad y el embellecimiento del municipio se convierta en una cuestión partidista 6.

Los Autónomos, el eslabón castigado de la economía 8.

Nuestro presidente invitado en Madrid a las Charlas de Comercio 10.

El Comercio hace ciudad 11.

El PIB va bien, pero España no. Sin productividad, no hay futuro 12.

El comercio, pieza clave para mantener viva la identidad de las Islas 14-

Se consolida el crecimiento del trabajo autónomo 16.

Los autónomos crecieron en 122.000 en el último año según la EPA 19.

Fedeco Canarias apoya las enmiendas de ASCAV al Proyecto de Ley de Ordenación Sostenible el Uso Turístico de la VV 20.

Arona ciudad comercial
Asociación de Empresarios de Arona

ARTÍCULO 20, Apartado a) Se reconocen y protegen los derechos, a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción.

COLECTIVOS EMPRESARIALES INTEGRADOS:

aepaca · Valle San Lorenzo Zona Comercial Abierta · Playa de las Américas · ZCA Arona Casco · ZCA La Cañella · Buzanada · Cabo Blanco · Guaza Zona Comercial Abierta · El Fraile · Las Rosas - Costa del Silencio · Parque La Reina · AECP Los Cristianos

LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ARONA ESTA INTEGRADA EN:

Arona ciudad comercial Asociación de Empresarios de Arona · UATAE · Unión Empresarial Tenerife Sur

19/11/2025 - 16:00h. a 18:00h.

Plataforma Formativa ONLINE

Taller

Facturación Electrónica y VeriFactu

Autónomos y Empresas

Arona ciudad comercial Asociación de Empresarios de Arona

aepaca Asociación de Empresarios Playa de Las Américas y Costa Adeje

Valle San Lorenzo Zona Comercial Abierta

Playa de las Américas

FEDECO

UATAE Autónomos con derechos

MultiServicio empresarial

ASESORIA Núñez

Inscripción socios gratuita hasta completar aforo:

www.empresariosdearona.com

A.E.C.P. Arona programa un taller sobre facturación electrónica y Veri*factu

A partir de enero 2026, la AEAT obligará a las empresas a utilizar el programa Verifactu, en el que se centrará esta píldora formativa.

El próximo lunes, 19 de noviembre, la AECPA Arona desarrollará una actividad formativa gratuita que se enfoca en la nueva normativa de facturación electrónica que entra en vigor el próximo 1 de enero 2026 para empresas y en junio para autónomos.

La acción está impulsada por la Asociación de Empresarios de Arona y cuenta con la colaboración de la Asociación de Empresarios de Playa de las Américas y Costa Adeje, y las Zonas Comerciales Abiertas de Valle San Lorenzo y Playa de las Américas y cuenta con el apoyo de FEDECO Canarias y FTAC.

El secretario general, Victor Manuel Sánchez Cruz, explicó que "esta iniciativa nace del consenso con el sector empresarial del municipio, que nos demandaban un taller específico para tratar el sistema Verifactu de la AEAT, al que tendrán que estar acogidas todas las empresas a partir del enero 2026".

"La respuesta que hemos obtenido tras haber anunciado las píldoras ha sido muy positiva. Se ha llenado el cupo desde que se han abierto las inscripciones evidenciado así la necesidad de esta iniciativa, hasta el punto de que ya se ha ampliado el nuevo calendario de con nuevas fechas del taller", agregó el secretario general de la AECPA, el cual recalcó que "no sólo se ofrecerán nociones básicas sobre estas nuevas normativas, sino que se aclararán dudas y cuestiones específicas a los asistentes".

Por su parte, el presidente de la AECPA, Antonio Luis González Núñez, amplió que el taller tendrá una duración aproximada de dos horas, y que dentro del temario se abordarán las obligaciones, plazos y sujetos obligados a la implantación de este nuevo sistema de facturación electrónica. Asimismo, se ofrecerán las líneas básicas sobre las directrices necesarias para adaptar los actuales sistemas contables a los nuevos requisitos técnicos, aportando un mayor conocimiento general del impacto que estas nuevas medidas tendrán entre las pequeñas y medianas empresas del municipio de Arona.

La iniciativa formativa está dividida en cinco apartados. La implantación del sistema VERIFACTU. Las obligaciones de facturación electrónica y conservación de registros. Los plazos de adaptación y sanciones por incumplimiento. Las ventajas de la digitalización contable y fiscal para pymes y autónomos. Y la respuesta a las dudas que puedan surgir a los asistentes, con preguntas y casos específicos planteados por los asistentes, se entregará entregando material didáctico a los asistentes que servirá de apoyo a la iniciativa formativa.

Todas las sesiones son gratuitas para los Asociados de la AECPA, la iniciativa está abierta también a público general, que podrá inscribirse a un precio reducido de 30€ por participante. Teniendo descuentos del 25% el personal de la misma empresa que se inscriban de manera conjunta. También serán gratuitas las píldoras formativas para estudiantes que así lo acrediten de la rama económica y administrativa.

Para más información e inscripciones, los interesados pueden acceder a la web de la asesoría: www.empresariosdearona.com/pildoras-verifactu

La AECPA lamenta que la limpieza, la seguridad y el embellecimiento del municipio se convierta en una cuestión partidista

Los Cristianos - Arona, octubre 2025

La Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona (AECPARONA) vuelve a insistir en la necesidad de que el Ayuntamiento de Arona mantenga un diálogo abierto, fluido, constructivo y continuo con el objetivo de identificar y dar solución a diferentes problemáticas que afectan al día a día de los vecinos, los empresarios y los visitantes del municipio.

Así, entre las principales cuestiones y demandas trasladadas por todos los asociados se encuentran la mejora de los servicios de limpieza viaria, la seguridad ciudadana, el mantenimiento de parques, jardines y zonas verdes, así como otros aspectos relacionados directamente con la imagen del municipio y la calidad del espacio público.

Las incidencias son generalizadas en lo referente a la falta de limpieza y remozado en algunas calles y sobre todo en las zonas aledañas a los puntos de contenedores de residuos en diferentes puntos del municipio, abarcando desde Las Galletas y Costa del Silencio, a Los Cristianos y Playa de Las Américas, igual impresión la mantienen los vecinos de El Camisón, El Fraile, Cabo Blanco, La Camella, Guaza o Valle San Lorenzo.

Otras incidencias reseñables se centran en el mantenimiento de los jardines, parques y plazas de Arona además del ruido en la recogida de vidrio y la tardanza en la recogida de las papeleras que en algunos casos se rebozan y dan una muy mala imagen al destino turístico del municipio.

Algunos asociados también refieren deficiencias en el firme de las calzadas y que esperemos que los Planes de Asfaltado vayan solucionando estas incidencias, que suelen ser cíclicas por la importante densidad de tráfico del municipio y requiere un mantenimiento permanente de las vías, así como el repintado de las marcas viarias.

También son destacables las quejas referidas a la seguridad ciudadana en zonas como el área de Las Verónicas, con continuas imágenes de peleas que salen a los medios y redes; y de algunos presuntos focos en El Fraile y Costa del Silencio de puntos de venta de sustancias ilegales.

Desde AECP Arona se subraya la importancia de afrontar estos retos desde la cooperación institucional y el entendimiento mutuo. En este sentido, la Asociación confía en que el trabajo conjunto con el Ayuntamiento permita avanzar en soluciones eficaces que repercutan directamente en la actividad empresarial, en la experiencia de los turistas y, sobre todo, en el bienestar de los residentes.

La entidad empresarial recuerda que Arona es un municipio referente en el ámbito turístico y comercial de Canarias, y que su proyección futura depende de la suma de esfuerzos entre la administración pública y el tejido empresarial local.

No obstante, se quiere poner el foco en que, “si de manera recurrente en cada legislatura desde el colectivo empresarial deben hacer continuas referencias sobre los problemas de seguridad, limpieza y mantenimiento del municipio, significa que, desde el tejido asociativo, de manera altruista se hacen los deberes y que los responsables públicos pagados con el dinero de los impuestos de todos, no hacen su trabajo de manera eficiente”, destaca Antonio Luis González Núñez, presidente de AECP Arona.

Se quiere poner de manifiesto que estos temas, “deben de estar presentes en el día a día de los responsables políticos que gobiernan y no se pueden permitir distracciones. También no se debe entrar en la lucha política partidista, ya que estos argumentos distraen la verdadera labor que debe tener el equipo de gobierno y disimulan la labor de la oposición” destaca Víctor Sánchez, secretario general de la Asociación.

La AECP Arona reafirma su compromiso de colaboración leal y constructiva, siempre con la vista puesta en el interés general, en la mejora y en el desarrollo sostenible del municipio.

Los Autónomos,

el eslabón castigado de la economía

Cada cierto tiempo, los Gobiernos lanzan globos sonda sobre los autónomos. Es casi una tradición. A veces es una subida de cuotas “en estudio”, otras, una “revisión de tramos” o una “propuesta para mejorar la progresividad del sistema”. Pero, curiosamente, casi siempre el resultado acaba siendo el mismo: pagar más.

España tiene una de las redes de trabajadores autónomos más amplias y diversas de toda la Unión Europa. Desde el pequeño comerciante de barrio hasta el consultor especializado, pasando por transportistas, artesanos, diseñadores, agricultores o profesionales liberales. Más de tres millones de personas que madrugan, arriesgan, invierten, crean empleo y, aun así, sienten que trabajan sin red.

Y sin embargo, cada vez que se habla de “reformas”, la palabra mágica parece ser “subida”. Subida de cuotas, subida de cotizaciones, subida de retenciones. El argumento oficial suele ser el de la “equidad” o la “sostenibilidad del sistema”. Pero el fondo del asunto es más simple y más incómodo: los autónomos son la caja más fácil de abrir cuando las cuentas públicas no cuadran.

Si no somos conscientes que nuestro país tiene un modelo productivo con dos pilares fundamentales, autónomos y empresas que generan empleo y riqueza, si se tensiona el sistema, se recauda a corto plazo pero se desincentiva y destruye la emprendeduría a medio, largo plazo y eso hace que caiga el empleo y caigan las recaudaciones por esas partidas.

El modelo actual de cotización por ingresos reales, implantado con la promesa de ser más justo, ha introducido algo de orden, pero también mucha confusión inicial. Hay autónomos que han visto reducir su cuota, pero muchos otros, especialmente los que apenas llegan a fin de mes, soportan una carga que les ahoga. Y en medio de esa gran incertidumbre, el Gobierno vuelve a sugerir una posible revisión al alza, especialmente para los que menos ganan, aunque ha salido a retirarla al ver el enorme revuelo que se ha suscitado. ¿Por qué?

En teoría, porque se busca equilibrar la recaudación y evitar que haya "falsos autónomos" o cotizantes por debajo de su nivel real de ingresos. En la práctica, parece más una medida recaudatoria que una política de justicia económica. Castigar a quien menos gana es, por definición, ineficiente. Y si además lo haces en un contexto de inflación, costes energéticos elevados y consumo en retroceso, el resultado puede ser devastador.

Mientras tanto, desde Bruselas llevan tiempo señalando otro camino: subir los umbrales de exención fiscal hasta los 85.000€, tal como ya han hecho varios países europeos. Es una medida lógica: liberar de burocracia y presión fiscal a los autónomos de menor tamaño para que puedan invertir, crecer y generar empleo. Pero en España, la directriz europea duerme el sueño de los justos.

La pregunta, entonces, es por qué. ¿Por qué no se impulsa un modelo que premie la productividad, que incentive la formación y profesionalización, que reduzca la carga administrativa y fiscal a los pequeños negocios? ¿Por qué seguimos penalizando al autónomo que empieza, que factura poco o que atraviesa una mala racha?

La respuesta, probablemente, tiene menos que ver con la ideología y más con la inercia. El Estado español sigue operando con estructuras pensadas para un mercado laboral de los años ochenta: rígido, asalariado y dependiente. Pero la realidad de hoy es otra. Las nuevas formas de trabajo digitales, por proyectos, temporales, híbridas necesitan un modelo flexible, no un sistema de cuotas uniformes y crecientes.

Si de verdad se quiere fortalecer la economía, habría que empezar por apoyar a quienes la sostienen desde abajo. El autónomo no es un problema; es parte esencial de la solución. Pero necesita estabilidad normativa, incentivos reales, financiación accesible y una administración que acompañe y ayude en lugar de vigilar y fiscalizar, sancionando al más débil.

Pese a retirar la media y continuar la negociación con los agentes por parte del Ministerio. Subir cuotas a los que menos ingresan no es progresividad: es miopía económica. Porque el autónomo que hoy cierra su negocio es un trabajador que mañana dejará de cotizar, un local cerrado y vacío más en la calle, una oportunidad menos de crecimiento y una pérdida de creación de empleo y generación de riqueza.

Europa ofrece el ejemplo y el sentido común ofrece la guía: favorecer a los que crean valor y aliviar la carga de los que apenas sobreviven. No es ideología, es solo coherencia. Y quizá un poco de empatía, que notamos en falta para el sector.

Al final, si el autónomo se hunde, con él buena parte de la economía real desaparece. Por eso, más que seguir lanzando globos sonda, lo que España necesita es un plan claro, estable y valiente para devolverle a este colectivo la confianza y el apoyo institucional, lo que ya ha demostrado sobradamente: su compromiso con el país.

(*) Presidente de FEDECO Canarias, AECP Arona y Secretario Gral. de la FTAC

Charlas sobre Comercio

El próximo 7 de Noviembre, en Madrid, nuestro presidente, Antonio Luis Gonzalez Núñez participará en un encuentro sobre comercio, eco mercados, modelos de comercio, competencias y futuro del sector comercial en nuestro país. En la mesa también estarán presentes representantes de CNAC y UATAE a nivel nacional España.

Además de la charla también se firmará un convenio de colaboración entre las organizaciones participantes y se mantendrán reuniones bilaterales sobre posibles líneas de actuación conjunta. Esperamos poder traer noticias de posibles proyectos que fructifiquen en las islas canarias.

El COMERCIO HACE CIUDAD participa

Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios de Arona

Desde la Asociación de Empresarios de Arona
te recomendamos que hagas tus
COMPRAS en el **PEQUEÑO COMERCIO**
Con esta simple **ACCIÓN** nos ayudas
a mejorar la **ECONOMÍA** del MUNICIPIO.
Y mantienes los puestos de **Trabajo**
de los vecinos y la **VIDA** de tu Ciudad.

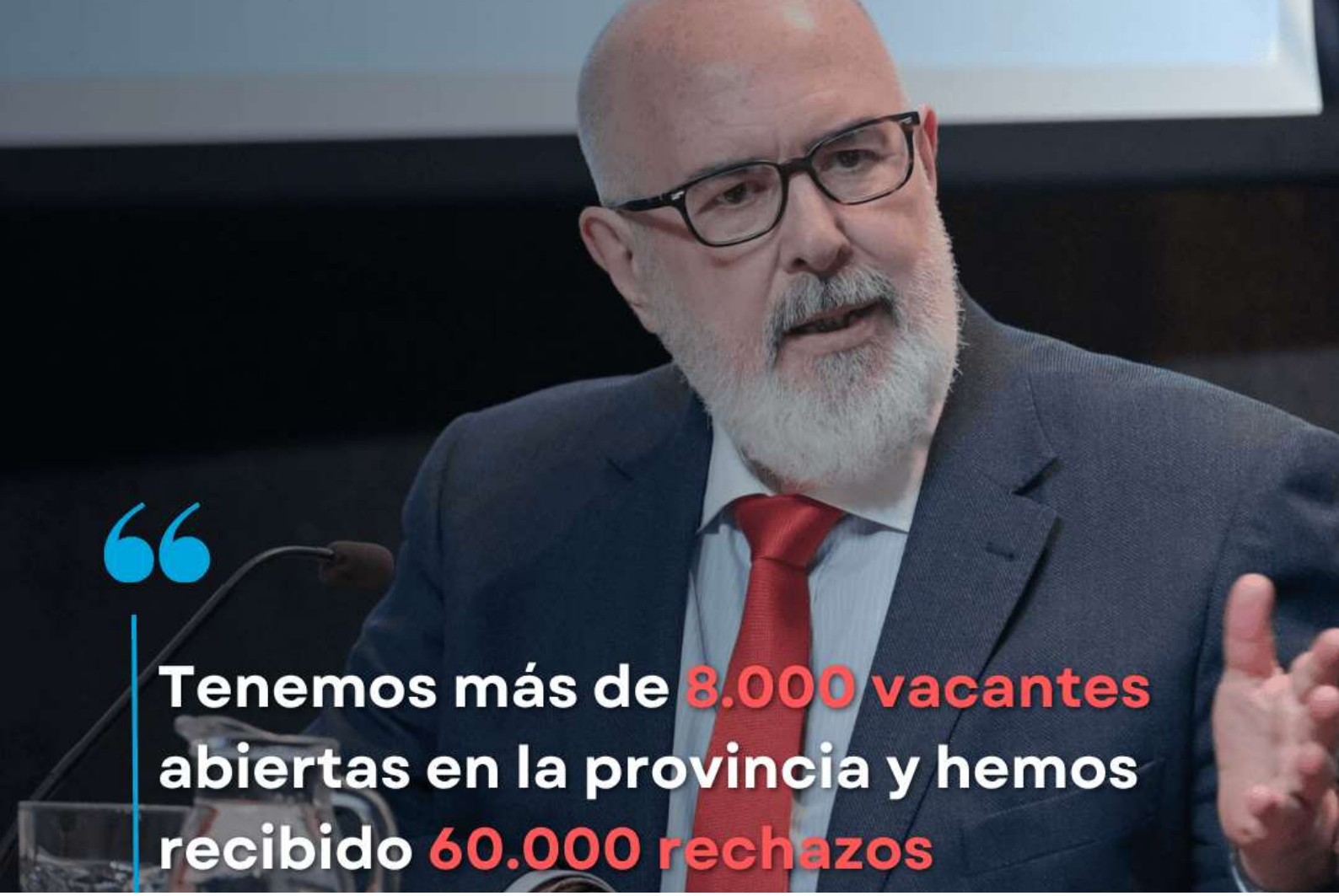

Pedro Alfonso: "El PIB va bien, pero España no. Sin productividad ni cultura del trabajo, no hay futuro"

El presidente de CEOE Tenerife analizó en COPE Tenerife la situación económica del país y de Canarias, advirtiendo que el crecimiento del PIB no se está traduciendo en bienestar real ni en mejora del empleo.

"El PIB va bien, pero España no. El crecimiento no se refleja en la productividad ni en el bienestar de los ciudadanos. Tenemos más de 160.000 parados en Canarias y, al mismo tiempo, 8.000 vacantes sin cubrir. Hemos recibido 60.000 rechazos para ocupar esos puestos. Es un dato demoledor", señaló.

Alfonso destacó que la falta de mano de obra disponible y el aumento del absentismo están afectando gravemente la competitividad empresarial. "Ya no solo hay absentismo entre los trabajadores, también entre los estudiantes en prácticas: el 10% no asiste. Esto demuestra que hay un problema de actitud, de falta de compromiso con la formación y el trabajo", explicó.

El presidente reclamó un cambio profundo en la cultura laboral y formativa, así como una revisión de los subsidios, para que estén ligados a la búsqueda activa de empleo y la recualificación profesional. "Sin formación adaptada al mercado, sin responsabilidad individual y sin productividad, no hay progreso real", añadió.

Boletín Informativo

Circular Informativa de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

Arona ciudad comercial
Asociación de Empresarios de Arona

Abre las puertas a la información Empresarial de Arona

Asociación de Empresarios Comerciantes y Profesionales de Arona

Inserte su Publicidad Aquí

Consulta Ofertas e Inserciones

Precios Reducidos - Impactos Garantizados

Espacio reservado para su publicidad

El comercio, pieza clave para mantener viva la identidad de las Islas

Hoy nos reunimos con Antonio Luis González y Víctor Sánchez, presidente y secretario general de la Federación de Desarrollo Empresarial y Comercial de Canarias (FEDECO Canarias), para abordar los principales retos que afronta el sector comercial en las Islas.

Durante el encuentro, se pusieron sobre la mesa cuestiones como el impacto del encarecimiento de los alquileres comerciales, los esfuerzos en la lucha contra las falsificaciones, y los desafíos asociados a la modernización del sector.

facebook facebook facebook facebook

Empresarios de Arona

Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios de Arona

Me gusta

Se consolida el crecimiento del trabajo autónomo

• La cifra de autónomas y autónomos continúa superando en el mes de septiembre más de 3,4 millones de afiliados a la Seguridad Social
• La afiliación al RETA suma 7.581 personas más en un mes y 36.212 en el último año, situando al colectivo en 3.413.292 autónomos

Madrid, 2 de octubre de 2025

Los últimos datos publicados por el ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones reflejan un septiembre positivo para el mercado laboral en su conjunto. La afiliación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) alcanzó los 3.413.292 afiliados, lo que supone un crecimiento mensual de 7.581 nuevos autónomos y una subida interanual de 36.212 trabajadoras y trabajadores por cuenta propia. Este incremento consolida la senda de crecimiento del autoempleo en un contexto económico marcado por la incertidumbre internacional y los retos internos que afronta el tejido productivo. El balance del conjunto del empleo confirma también un mes de septiembre especialmente positivo para el empleo asalariado. Se suman 31.500 personas trabajadoras más, lo que constituye el mejor dato registrado en este mes de la serie histórica. A ello se suma una caída de casi 5.000 parados registrados, tradicionalmente el mes de septiembre supone un incremento de las listas del desempleo por el fin de la temporada estival y el cierre de contratos temporales.

Desde la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE), valoran de forma positiva este comportamiento, ya que revela una mayor resistencia del tejido laboral, tanto asalariado como autónomo, frente a los factores coyunturales que en otros años empujaban los datos a terreno negativo en estas fechas. No obstante, la Organización destaca que este avance debe consolidarse a través de un refuerzo de la protección social de las y los autónomos, la mejora de la cobertura ante situaciones de cese de actividad y la equiparación de derechos, especialmente en subsidios como el de mayores de 52 años, que sigue siendo una asignatura pendiente para el colectivo.

María José Landaburu, secretaria general de UATAE, ha señalado que “los datos de septiembre marcan una buena tendencia, porque crecer en el trabajo autónomo en un mes que históricamente castigaba al mercado laboral refleja que el camino correcto del autoempleo”. Pero, “para que esta tendencia no sea un espejismo, necesitamos blindar los derechos de las y los autónomos y garantizar que su crecimiento vaya acompañado de protección y seguridad”. Con estos datos, UATAE insiste en que el crecimiento del trabajo autónomo debe aprovecharse como oportunidad para reforzar un modelo de trabajo autónomo digno, estable y con garantías, evitando que el colectivo se vea relegado a ser refugio de la precariedad y consolidando su papel como motor económico y social del país.

Atropello de la Seguridad Social: mantener las actuales cuotas a quienes menos tienen es un castigo a los autónomos precarios

- **La Organización muestra su "sorpresa tras la reunión mantenida" y considera "incomprensible" la postura de mantener las cuotas en los tramos más bajos**
- **Landaburu advierte: "no tiene sentido que, con un sistema que no aprueban los propios autónomos, la solución del Gobierno sea mantenerlo para quienes menos ganan"**

Madrid, 20 de octubre de 2025

La Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) ha mostrado su profunda preocupación y desacuerdo con el ministerio de Seguridad Social tras la reunión mantenida esta mañana para abordar el nuevo modelo de cotización del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). Desde la Organización califican de "incomprensible y profundamente injusto" que Seguridad Social mantenga su intención de congelar las cuotas de los tramos inferiores, es decir, a quienes menos ingresos tienen. Una medida que, sigue suponiendo un retroceso en el objetivo de acercar las cotizaciones a los ingresos reales, eje sobre el que se construyó la reforma aprobada hace apenas dos años. María José Landaburu, secretaria general de UATAE, expone, "nuestra propuesta sigue siendo reducir la cuota al colectivo de menores ingresos, manteniéndola en los tramos medios y aumentando en los tramos de mayores ingresos".

Según ha aportado UATAE, a través de los resultados obtenidos de la tercera ola del Observatorio del Trabajo Autónomo, los datos revelan que el 70% de las y los autónomos conoce el sistema actual del RETA, pero lo suspenden con una nota media de 4,3. Para Landaburu, estos datos reflejan una realidad clara, el modelo no está funcionando como debería, y, en lugar de mejorarlo, el ministerio pretende mantener la presión sobre los tramos más bajos". Estos resultados confirman que la reforma no cumple las expectativas de justicia contributiva y protección social que prometía. Por ello, Landaburu incide en que, "no tiene sentido que, con un sistema que los propios autónomos reprueban, la respuesta de la ministra sea congelar las cuotas a quienes menos ganan, es un contrasentido y una injusticia social que rompe con el espíritu de equidad contributiva que inspiró la reforma".

Desde UATAE reclaman a Seguridad Social que reconduzca el planteamiento y apueste por un modelo verdaderamente justo y progresivo, que garantice una protección social real sin castigar a los más vulnerables. La Organización ha reiterado su disposición al diálogo y al trabajo conjunto, pero ha advertido que no respaldará ninguna propuesta que signifique pagar más por tener los mismos derechos. "La reforma del RETA debía ser una oportunidad para equilibrar el sistema, no para profundizar las desigualdades, este camino nos lleva justo en la dirección contraria", concluye Landaburu.

UATAE considera que la propuesta inicial de Seguridad Social no va en la línea adecuada al interrumpir la reducción de cuotas para los colectivos de autónomos de menores ingresos y más vulnerables

•La propuesta también tiene carencias importantes en materia de protección social.
•La Organización valora el proceso de diálogo, pero advierte que el actual planteamiento de tramos y cuotas puede aumentar la carga de quienes menos ingresan
•Landaburu, "el nuevo modelo debe reforzar la justicia contributiva y avanzar en protección, vamos a seguir trabajando para lograrlo"

Madrid, 13 de octubre de 2025

La Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) ha participado esta mañana en la reunión convocada por el ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para abordar la reforma del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). La Organización ha mostrado su disposición a seguir colaborando en el proceso de diálogo, aunque ha trasladado su preocupación por el impacto que las nuevas tablas de tramos y cuotas planteadas que podrían tener sobre las y los autónomos con menores ingresos. Según el análisis de UATAE, el documento presentado por Seguridad Social plantea un incremento de las cuotas de los colectivos de menos ingresos lo que podría romper la dinámica acordada en 2022. "Si queremos que la reforma del RETA sirva para acercar la cotización a los ingresos reales, no podemos pedir más esfuerzo precisamente a quienes menos tienen", ha destacado María José Landaburu, secretaria general de UATAE. "Confiamos en que en las próximas reuniones podamos corregir estos desajustes y construir un modelo más justo y sostenible, donde se ponga de relieve la protección social del conjunto del colectivo".

En materia de protección social, UATAE ha insistido en que es necesario simplificar el acceso a la prestación por cese de actividad, evitando requisitos que la hacen prácticamente inaccesible para la mayoría del colectivo. "Más del 80% de las y los autónomos son personas físicas sin asalariados, no podemos exigirles estar en la ruina para acceder a una prestación básica, necesitamos un sistema que entienda la realidad de su actividad y les ofrezca una red de seguridad efectiva", ha explicado Landaburu. UATAE también considera fundamental abordar las dificultades de los TRADES en el acceso a la prestación por cese de actividad y la situación de la tarifa plana.

Asimismo, la Unión de Autónomos ha propuesto avanzar en la protección social y abordar otras asignaturas pendientes como los subsidios por desempleo o la integración de lagunas de cotización, elementos fundamentales para garantizar pensiones dignas y estabilidad a largo plazo. Desde UATAE valoran el esfuerzo del ministerio por actualizar el sistema que sigue necesitando reformas estructurales, pero subrayan que la equidad y la protección deben estar en el centro del nuevo modelo. "Estamos en un momento clave para definir el futuro del trabajo autónomo, desde UATAE seguiremos trabajando para que el sistema sea más justo, más solidario y más cercano a la realidad del colectivo", ha afirmado Landaburu.

Los autónomos crecieron en 122.000 en el último año según la EPA, pero persisten las sombras de la precariedad y la falta de protección social

- **El colectivo crece un 3,98% más que el trimestre del año anterior, aunque desciende en 10.500 respecto al trimestre anterior**
- **UATAE recuerda que la Encuesta de Población Activa no refleja con exactitud la afiliación real, ya que muchos falsos autónomos no se identifican como autónomos al responder la encuesta**

Madrid, 24 de octubre de 2025

El trabajo autónomo sigue mostrando su capacidad de resistencia y crecimiento en el último año. Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al tercer trimestre de 2025, el número de personas trabajadoras por cuenta propia se situó en 3.272.600, lo que supone un incremento de 122.400 autónomos y autónomas con respecto al mismo periodo del año anterior, un avance del 3,89% que consolida la tendencia positiva del colectivo. No obstante, en comparación con el trimestre anterior, la cifra desciende en 10.500 personas (-0,32%), un movimiento habitual en los meses posteriores al verano, cuando se modera la actividad de determinados sectores estacionales.

Desde la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) valoran de forma positiva la evolución interanual del empleo autónomo y como destaca María José Landaburu, secretaria general de UATAE, "el crecimiento sostenido demuestra la capacidad del colectivo, pero también evidencia la necesidad de fortalecer la protección social para que el trabajo autónomo no sea la única vía de subsistencia para miles de personas en contextos de precariedad laboral". En este sentido, la Organización denuncia que aún hoy las personas trabajadoras autónomas no pueden acceder al subsidio para mayores de 52 años, un derecho que sí tienen los asalariados y que representa una de las desigualdades más flagrantes del sistema. "Es incomprensible que quienes han sostenido su actividad durante décadas queden desamparados en el tramo final de su vida laboral", expone Landaburu, que urge "a corregir esta discriminación estructural y garantizar que cotizar lo mismo implique también tener los mismos derechos".

La Organización recuerda además que los datos de la EPA son fruto de una encuesta, por lo que a menudo difieren de los registros oficiales de afiliación a la Seguridad Social. "La diferencia entre lo que dicen las estadísticas y lo que reflejan los datos administrativos se explica en gran parte porque hay muchas personas que, siendo falsos autónomos, no se reconocen como tales cuando se les pregunta en la encuesta", matiza Landaburu, que añade, "esa realidad oculta, distorsiona la foto real del trabajo autónomo y puede dificultar el diseño de medidas ajustadas a sus necesidades".

Para UATAE, el reto sigue siendo claro; avanzar hacia un modelo de autoempleo digno, con derechos, protección social y una cotización ajustada a los ingresos reales, que permita consolidar el crecimiento sin dejar a nadie atrás. "Las y los autónomos son parte esencial de nuestro tejido productivo, y su estabilidad es también la estabilidad del país", recalca Landaburu. Desde la Unión de Autónomos concluyen que es una buena noticia que el trabajo autónomo crezca, pero no se conforman solo con la cifra. Lo importante no es cuántos son, sino en qué condiciones trabajan. En ese sentido, continúan trabajando para garantizar que detrás de cada alta haya un proyecto sostenible, no empleo precario que pueda encubrir figurar como la de falsos autónomos.

Fedeco Canarias apoya las enmiendas de ASCAV al Proyecto de Ley de Ordenación Sostenible el Uso Turístico de la VV

La Asociación Canaria de Alquiler Vacacional (ASCAV) presentó el pasado lunes 6 de octubre en el Parlamento de Canarias un total de 14 enmiendas para modificar el Proyecto de Ley de Ordenación Sostenible del Uso Turístico de la Vivienda, con el objetivo de proteger a los pequeños propietarios de la desaparición del sector.

La presentación de estas propuestas surge tras la comparecencia del pasado miércoles 1 de octubre en la Comisión de Turismo en el Parlamento de Canarias y a petición de uno de los grupos políticos.

Estas propuestas específicas intentan eliminar los puntos del texto legal que, según la entidad, representan trabas insalvables y amenazan con la desaparición total de este modelo de negocio en manos de particulares.

Desde la Federación de Desarrollo Empresarial y Comercial de Canarias (FEDECO Canarias) creen necesaria la consideración y estudio de estas enmiendas por parte de los grupos políticos que conforman el gobierno regional, teniendo en cuenta que esta norma llegó al Parlamento canario sin consenso previo.

El futuro de muchísimos pequeños particulares que tienen viviendas en explotación está en manos de los legisladores y que les supone un ingreso complementario por el que tributan en su IRPF.

Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona
C./ Barranquillo, nº: 11 - 38.650 Los Cristianos - Arona
Tel./Fax: 922 751 555
info@empresariosdearona.com

HOJA DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES:

Don / Doña: _____

Empresa: _____ C.I.F./ N.I.F.: _____

Dirección: _____

Población: _____ Municipio: _____

Código Postal: _____ Actividad de la Empresa: _____

Teléfonos: _____ / _____ / _____ / _____ Fax: _____

E-mail: _____ Pagina Web: _____

Observaciones: _____
_____
_____
_____

DATOS DOMICILIACIÓN BANCARIA:

Caja / Banco: _____ Sucursal: _____

IBAN: _____ Entidad: _____ Oficina: _____ D.C.: _____ Nº Cuenta: _____

Autorizo a la ***Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesiones de Arona*** a cargar en mi Nº de Cuenta las cuotas mensuales establecidas y aprobadas en Asamblea General.

Nº Trabajadores	1 a 5	6 a 10	11 a 25	26 a 50	51 a >100
CUOTA MENSUAL	*20€*	*30€*	*50€*	*70€*	*95€*

Importe de la Cuota: _____€.

Arona, a ____ de _____ de 202__.

Firmado: _____

☐ ***El interesado otorga su consentimiento inequívoco, para el tratamiento de sus datos por parte de la A.E.C.P. Arona.***

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999 se informa que los datos de carácter personal que constan en esta notificación se incluirán en el fichero de nombres de la base de datos de la A.E.C.P. Arona, la finalidad del fichero en la gestión de las cuotas y transmisión de toda la información a los asociados y será gestionada exclusivamente por el personal de la Asociación. Los interesados pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación o cancelación de sus datos personales en cualquier momento.

empresariosdearona.com

Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona

C./ Barranquillo, nº.: 11 - Bajo, 38.650 Los Cristianos - Arona
Tel./Fax: 922 751 555 - email: info@empresariosdearona.com